



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: *Intervención en trastornos del desarrollo y dependencia***

**Título:** *Grado en Psicología*

**Materia:** *Psicología de la Intervención Psicosocial y la Práctica Jurídica y Forense*

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 44GPSI

## Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente.....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos .....	5
3. Metodología .....	7
4. Actividades formativas .....	7
5. Evaluación .....	8
5.1. Sistema de evaluación .....	8
5.2. Sistema de calificación .....	9
6. Bibliografía .....	10
6.1. Bibliografía de referencia.....	10
6.2. Bibliografía complementaria.....	10

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	<b>MENCIONES</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Psicología de la Intervención Psicosocial y la Práctica Jurídica y Forense</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>Intervención en trastornos del desarrollo y dependencia</i> <b>6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Cuatrimestre</b>	Primero/Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor/a</b>	<b>Lorena Belda Ferri</b> <a href="mailto:lorena.belda@professor.universidadviu.com">lorena.belda@professor.universidadviu.com</a>
-------------------	---

## 1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura "Intervención en trastornos del desarrollo y dependencia" ofrece un análisis profundo y especializado sobre los diversos aspectos relacionados con la atención y el apoyo a individuos que enfrentan trastornos del desarrollo y dependencia. Desde una perspectiva integral, exploramos los fundamentos teóricos y prácticos necesarios para comprender y abordar estas condiciones de manera efectiva. A lo largo del curso, se examinan estrategias de intervención que promueven el desarrollo óptimo y la autonomía en personas con trastornos del desarrollo, así como métodos de apoyo adecuados para aquellos que experimentan dependencia en diferentes etapas de la vida. Además, se analizan las implicaciones éticas y legales de la intervención en este ámbito, así como el papel crucial del trabajo interdisciplinario para proporcionar una atención integral y centrada en la persona.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Comprender e integrar los fundamentos generales del área de estudio de la Psicología, que la definen y articulan como disciplina científica.
- CG2. Desarrollar las capacidades de abstracción, análisis y síntesis en el ámbito profesional.
- CG3. Gestionar la información de forma crítica, dotando al alumno de las habilidades para la búsqueda, procesamiento y análisis de la información.
- CG4. Diseñar y gestionar proyectos en el área de la Psicología.
- CG5. Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.
- CG7. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales.
- CG8. Desarrollar la capacidad para transmitir información, problemas y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, con claridad y precisión.
- CG10. Afrontar y resolver los problemas que se le pueden presentar en su trabajo, desarrollando la capacidad para la toma de decisiones.
- CG11. Desarrollar las habilidades interpersonales, que le permitan liderar un grupo de trabajo.
- CG12. Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar, desde la teoría, la investigación y la práctica psicológica.
- CG13. Desarrollar la capacidad para realizar su trabajo de forma autónoma, siendo capaz de aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.
- CG15. Adoptar una actitud empática en el desempeño de la actividad profesional.
- CG17. Ser capaz de asumir responsabilidades en el desempeño laboral.
- CG18. Ser capaz de abordar la actividad profesional y formativa partiendo del respeto al código deontológico que requiere la labor profesional.
- CG19. Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje permanente en todos los campos profesionales, mostrándose proactivo, participativo y con espíritu de superación ante la adquisición de nuevos conocimientos.
- CG20. Valorar el papel de la Psicología como herramienta para fomentar la equidad y la integración en el marco de los Derechos Humanos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CE1. Conocer e identificar las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología, así como el contexto histórico donde se enmarcan cada una de ellos.
- CE15. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.
- CE20. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CE28. Analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

CE29. Analizar y evaluar los resultados de una intervención psicológica en función de su contexto.

CE41. Planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación en Psicología.

CE50. Ser capaz de establecer un plan de intervención psicológica en diferentes contextos, en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, proponiendo y negociando las metas y los objetivos.

CE51. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista psicológica, adaptándola a los distintos ámbitos profesionales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el alumnado sea capaz de:

RA-1 Analizar y gestionar necesidades y recursos para la atención a las situaciones de dependencia.

RA-2 Conocer las acciones de intervención en personas con trastornos del desarrollo a lo largo de todo el ciclo vital.

RA-3 Manejar diferentes herramientas para el conocimiento en profundidad la influencia del contexto físico en las situaciones de dependencia.

RA-4 Evaluar productos y servicios en el ámbito de la dependencia.

## 2. Contenidos

### Unidad Competencial 1. Análisis de los Trastornos del Desarrollo

Concepto y tipos de trastornos del desarrollo

Concepto de Dependencia

Modelo explicativo de la Dependencia

### Unidad Competencial 2. La potenciación de la independencia

Conceptos básicos

Modelo HAAT de intervención

### Unidad Competencial 3. Ayudas técnicas para las actividades de la vida diaria

Conceptos de ayuda técnica

Ayudas para la manipulación

Ayudas para el desplazamiento

Otras ayudas para las actividades de la vida diaria

### Unidad Competencial 4. Diseño de entornos físicos accesibles e inteligentes.

Concepto

Normativa de accesibilidad a edificios de concurrencia pública

Entornos inteligentes

### 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquel alumnado que lo necesitare. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el profesorado.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el profesorado en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas del alumnado. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al alumnado, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el alumnado pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del alumnado para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

### 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan al alumnado a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

#### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesorado de la asignatura destinadas a la adquisición por parte del alumnado de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del alumnado (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material interactivo

#### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesorado de las asignaturas vinculadas con la adquisición por parte del alumnado de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con

visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al alumnado una formación completa e integral.

### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesorado comparte información sobre el progreso académico del alumnado y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el alumnado desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte del alumnado. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>60 %</b>
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>40 %</b>
<i>La realización de una prueba con 20 preguntas de 3 alternativas de respuesta (hasta 8 puntos) más 2 preguntas de desarrollo corto (hasta 2 puntos). En las preguntas con alternativas de respuesta las respuestas erróneas penalizan, mientras que las omisiones no.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario. Lo anterior incluye apoderarse por cualquier medio fraudulento o por abuso de confianza del contenido de una prueba, examen o control de conocimiento, en beneficio propio o ajeno, antes de su realización; o una vez realizada la evaluación procurar la sustracción, alteración o destrucción de fórmulas, cuestionarios, notas o calificaciones, en beneficio propio o ajeno.”

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

López-Justicia, M.D. & Polo, M.T. (Coords.). (2015). *Trastornos del desarrollo infantil* (2ª edición). Pirámide.

Martín-Carrasco, M. (2007). *Dependencia y psiquiatría. La dependencia en las demencias*. Viguera Editores.

## 6.2. Bibliografía complementaria

Fernández-Ballesteros, R. (2002). *Envejecer bien, qué es y cómo lograrlo*. Pirámide.

Martos, J. & Llorente, M. (2005). *Trastornos generalizados del desarrollo*. Promolibro.

Ribes, D. (2008). Evolución histórica y principios básicos de la intervención en la sociedad contemporánea. Modelos de organización en intervención social: Estado del bienestar y organizaciones humanitarias. Metodología de la intervención social. En *Intervención Sociocomunitaria*, I. Sevilla: MAD.